

UEA: I. A LAS CIENCIAS SOCIALES.

ALUMNO: FRANCISCO RAMOS GABRIEL.

MATRICULA: 209302867.

PROFESOR: MERCHAND ROJAS JOSE FRANCISCO.

GRUPO: CBT 04.

TRABAJO: ENSAYO" DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MÉXICO".

FECHA DE ENTREGA: 01 DE JULIO DE 2010.

*“DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MÉXICO”*

***Puntos importantes del ensayo:***

- 1. INTRODUCCIÓN.*
  
- 2. EL CONCEPTO DEL CRIMEN O DELINCUENCIA ORGANIZADO.*
  
- 3. DELINCUENCIA ORGANIZADA.*
  
- 4. SEGURIDAD PÚBLICA.*
  
- 5. LA PUBLICIDAD DEL CRIMEN ORGANIZADO.*
  
- 6. PREVENCIÓN A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA:*
  - a) Propuestas.*
  
- 7. CONCLUSIONES.*

# DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MÉXICO

## INTRODUCCIÓN:

En México, acontecen diferentes hechos sociales determinantes en la vida social, que se manifiesta en todos los Estados de la República Mexicana, con características socio-políticas y económicas que presentan una problemática singular, en el avance de la delincuencia organizada.

Se puede decir con toda claridad que es el cáncer más grave que puede sufrir la Sociedad Mexicana sobre todo en el siglo XXI. La delincuencia organizada en este País, hoy en día es uno de los problemas mas grandes a los cuales se enfrenta la nación aunque como su nombre lo dice la delincuencia organizada triunfa en una sociedad o nación desorganizada, dicho problema a tomado gran fuerza en estos últimos años que se vive en cada rincón de nuestro país, la evolución de este problema se debe a que en nuestro país predomina la ley del mas fuerte, por ser un país en el cual todos pensamos “si no lo hago yo, otro lo hará por mi”, lo queremos todo fácil y sin esfuerzos. Esto ha traído como consecuencia el reflejo en el ordenamiento jurídico. Son muchos los factores que pueden influir en el desarrollo o ampliación de la delincuencia organizada como la pobreza, el desempleo o la simple ignorancia, la desesperación de la gente por no saber que le depara el futuro y deciden irse por mundo de los lujos y goces que tal vez trabajando toda su vida lícitamente no lograrían conseguir aun si fueran profesionistas, o simplemente la ambición por el poder.

## EL CONCEPTO DEL CRIMEN O DELINCUENCIA ORGANIZADO:

Definir el término de Delincuencia Organizada, resulta muy complejo, sobre todo por la estructura con la que cuentan estas organizaciones criminales; jurídicamente el Código Penal Federal define lo que es la delincuencia organizada. Para poder decir que es realmente la delincuencia organizada nos basta preguntar y decir: ¿que es la Delincuencia Organizada?, ¿será lo mismo que Crimen Organizado? o ¿Mafia?, antes estas diferentes acepciones, es importante primero ver el significado de la palabra Delincuencia y para ello nos referimos a lo siguiente:

Delincuencia: Cualidad de delincuente; 2. Acción de delinquir; 3. Conjunto de delitos, ya en general o ya referidos a un país, época o especialidad en ellos; 4. Colectividad de delinquentes.

Entonces se puede definir el crimen organizado o delincuencia organizada como las estructuras sociales compuestas por individuos que se organizan para cometer acciones delictivas, así como al tipo de delito imputado por dicha conducta. Entre dichas acciones suelen encontrarse el tráfico de drogas, armas, réplicas de obras artísticas o tesoros

arqueológicos, robo de vehículos, terrorismo, secuestro, tráfico de indocumentados, delitos contra la salud (tráfico de estupefacientes), falsificación o alteración de moneda, operaciones con recursos de procedencia ilícita, tráfico de órganos; corrupción, pornografía, turismo sexual y lenocinio en contra de personas menores de 18 años de edad, etc.

### DELINCUENCIA ORGANIZADA:

El combate al crimen organizado ha adquirido gran importancia en los últimos años, sobre todo en nuestro país, para ello contamos con los medios jurídicos, institucionales, policíacos y hasta militares, en el ámbito jurídico tenemos la Ley Contra la Delincuencia Organizada, instituida el 7 de noviembre de 1996 por el entonces Presidente de la República Ernesto Zedillo con la finalidad de combatir estos grupos u organizaciones criminales.

Esta persecución, deberá hacerse en forma legal y ordenada jurídicamente, no bastara solo con lo manifestado en nuestra Constitución, para ello contara con un sin número de leyes secundarias que ayuden al Ministerio Público Federal a la persecución de estos delitos.

Y con relación a la inseguridad pública, ha adquirido un nuevo nivel de importancia política. Eso es lo que se puede derivar de la enorme cantidad de intercambios entre políticos que los ciudadanos hemos observado en estos días. Aunque hay muchas propuestas, conceptos e ideas en los medios, en el corazón de esos intercambios hay una gran confusión: todos los políticos quieren responder ante el reclamo ciudadano, pero sus propuestas son políticas, no relacionadas con la seguridad.

Han sido días terriblemente reveladores de que a pesar de que la inseguridad lleva décadas de ser un flagelo para la ciudadanía, nuestros gobernantes siguen sin tener idea de cómo responder. De hecho, fue interesante poder observar que tuvo que ser una organización de la sociedad, México Unido Contra la Delincuencia, quien forzara el tema central al ámbito de la política: el problema de fondo es la falta de autoridad y legitimidad del sistema de gobierno y, en este caso, de las policías y del aparato judicial. Es decir, se trata de un problema institucional: el problema de fondo es la debilidad del Estado, en su más amplia acepción, por lo que cualquier respuesta que se pretenda dar tiene que pasar por ese tamiz.

### SEGURIDAD PÚBLICA:

La violencia que se padece actualmente en el país se traduce en un problema de seguridad pública, sobre todo si se toma en consideración el número de muertes asociadas a aquella, así como también los efectos materiales e inclusive de índole emocional que ocasiona. Desde luego, el fenómeno de la criminalidad no es nuevo en nuestro país, pero lo que si resulta cierto es que se ha incrementado de manera considerable en los últimos veinte años, especialmente a partir de que comenzaron a agudizarse las crisis económicas que casi de manera obligatoria afrontamos cada sexenio. Así lo demostró Rafael Ruiz Harrel al concebir una base de datos a través de la cual demostró la estrecha relación entre el comportamiento de variables, como el crecimiento del producto interno bruto, el empleo, la densidad de población en los centros habitacionales y la incidencia delictiva.

De la misma manera, y a partir de este notable incremento del fenómeno criminal en nuestro país, las estadísticas demuestran que los delitos que se cometen con mayor frecuencia son el robo, el homicidio, el secuestro y el tráfico de drogas. Pero esta oleada de violencia que se agrava día a día no solo tiene sus orígenes en factores de naturaleza económica; también intervienen factores del orden social, histórico, psicológico y político. Es por eso que al abordarse el tema, debemos considerar que el estudio de la criminalidad debe profundizarse y hacer de él una condición necesaria que permita contener la actual situación, además de revertir la actual desconfianza que la ciudadanía tiene respecto a las instituciones, los programas y los responsables de la seguridad pública.

#### LA PUBLICIDAD DEL CRIMEN ORGANIZADO:

Desde mi punto de vista como estudiante universitario “la publicación de los narcomensajes en México, sólo beneficia al crimen organizado y perjudica el valor informativo”.

Recientemente, los medios impresos se han dedicado a colocar en sus primeras planas las narcomantas que aparecen a la vista pública en diversas partes del país, con esto, se ha desatado una controversia entre el valor de la información y la falta de responsabilidad de los medios de comunicación.

El presidente Felipe Calderón, dijo que hay quienes se encargan de expandir los narcomensajes sin pensar que la imagen del país se ve afectada. Así que invitó a los comunicadores y ciudadanos a tomar “un mínimo de responsabilidad respecto a México, de lo que se hace, se dice o se manifiesta”. Calderón aseguró que los criminales a través de sus mensajes quieren aterrorizar a la sociedad, así como a quienes se encargan de expandirlos.

#### PREVENCIÓN A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA:

Desde mi punto de vista los fenómenos a combatir son:

1. Tráfico y transporte ilícito de migrantes.
2. Fabricación y tráfico ilícitos de armas de fuego, sus partes, componente municiones.
3. Trata de personas, especialmente de mujeres y niños.

Finalidad: combatir eficazmente la delincuencia organizada transnacional, con pleno respeto a los principios de igualdad soberana, integridad territorial y no intervención en asuntos internos de otros Estados.

Es urgente la participación organizada de la sociedad en el combate a la inseguridad. Es imprescindible ganar prestigio para las instituciones de gobierno, para que los criminales les teman y respeten, y la sociedad se sienta confiada junto a ellas.

La coordinación entre los tres niveles de gobierno y los recursos estatales y federales destinados a la seguridad pública son componentes de alto valor en esta lucha. Estas contribuciones pueden potenciarse significativamente con la participación ciudadana organizada y de manera permanente e institucional en la lucha contra el crimen. Preciso, con toda energía, que no se deben escatimar recursos de ninguna índole para solucionar el grave problema de inseguridad pública.

Mis propuestas:

Se debe establecer una relación de permanente coordinación entre los cuerpos policíacos de los tres órdenes de Gobierno; en especial se debe poner énfasis en una relación respetuosa y cercana con el Ejército Nacional Mexicano, para efecto de que cada quien, en el marco de sus atribuciones constitucionales, ejerzan una acción concertada y coordinada en el combate a la delincuencia.

Establecer el compromiso de presentar una iniciativa de ley para que sea la ciudadanía, por voto directo y secreto, quien elija al Jefe de la Policía Municipal, el cual se sujetará a un referéndum ciudadano a la mitad del trienio, mediante el cual se removerá o ratificará, según haya sido su desempeño al frente de la responsabilidad asignada. Los elementos que aspiren a desempeñar tan importante cargo, deberán contar con la vocación, la experiencia, el arraigo, la honestidad, la capacidad y disciplina que reclama un puesto de tal envergadura.

Mejor salario y prestaciones. Un efectivo combate a la corrupción impone la obligación del gobierno de dignificar el trabajo y las remuneraciones que perciben los policías. En el corto plazo, se debe aumentar substancialmente el salario actual que reciben los agentes de ingresos más bajos, se les proveerá un seguro de vida importante, se garantizará

servicio médico gratuito y se hará lo necesario para inscribir al policía a los organismos de seguridad social y vivienda.

Se invitará a los prestadores de servicio social de la carrera de derecho, de las universidades públicas y privadas para que funcionen como gestores ciudadanos ante los jueces municipales.

### CONCLUSIONES:

Tal es la ignorancia que tenemos en el país que muchas veces parece que aprobamos estos hechos con el simple hecho de aplaudir o vitorear los muy conocidos “narcocorridos” que narran estos hechos como si fueran proezas de estos personajes, ya sea porque se suscitó una balacera en tal lugar y murió tal persona o porque fue uno de los mas buscados, estos son simplemente himnos de la vida mafiosa que para mi punto de vista es una perdida de tiempo porque solo crean mas morbo en la sociedad, mas sin embargo el morbo siempre será fuente de dinero y siempre habrá algunos por no decir miles de personas que sabrán sacarle provecho.

Con respecto a los narcocorridos como libertad de expresión, los espectadores cantan estas composiciones, asisten a rodeos y antros con el fin ver a los intérpretes del género, sin considerar que si fuera esto libre expresión cualquier “narcocorrido” se cantara en cualquier plaza, y no es el caso, y por otra parte, no habría asesinatos y atentados en contra de estos cantantes, basta con revisar los últimos acontecimientos de cantantes norteños asesinados, ejecutados con lujo de detalle, no hay libertad de expresión en un “narcocorrido”.

Y por otra parte la pobreza, la falta de educación, el desempleo, la desesperación que muchos jóvenes sienten por la situación en la que están y el futuro que les espera, les hace caer en las redes de la delincuencia, inculcando en estos falsos reflejos de honor y grandeza, de valentía, de dinero y mujeres, algo que honradamente estos jóvenes no podrían conseguir, ni trabajando de sol a sol, e inclusive muchos profesionistas, gente preparada opta por unirse a estas redes que envenenan nuestro país.

Y para terminar la delincuencia en México no solo esta organizada, sino que esta blindada y cerrada herméticamente, de manera que es imposible penetrarla, debilitarla y mucho menos erradicarla, viviendo en un país, en un gobierno, en un sistema político y en una sociedad desorganizada.